

México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

NOVIEMBRE 2009
VOLUMEN 6
NÚMERO 12

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	1
• Gira de Obama por Asia	1
• Avances en la reforma sanitaria.....	2
• ¿Reforma migratoria en 2010?.....	3
• Arreglar a la policía mexicana: una prioridad.....	3
• Migración y crisis económica	4
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	5
• Calderón en APEC: ¿confundiéndolo con NAFTA?	5
• Visita del Secretario del Comité Provincial del Partido Comunista Chino	6
• La austeridad del presupuesto de la SRE.....	7
• La situación en Honduras.....	7
• Corte Interamericana dará fallo sobre caso “Campo Algodonero”	8
• Conferencia de los Estados Parte de la Convención contra la Corrupción.....	8
• Fortalecer al Consejo de Derechos Humanos	9
PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR	9
• A veinte años de la ratificación de México de la Convención sobre los Derechos del Niño.....	9
• Interparlamentaria México-Canadá	10
• IV Reunión Interparlamentaria México-Guatemala	10
• Respalda el Senado toda acción orientada al restablecimiento de la paz en Medio Oriente.....	11
• Legisladores opinan sobre la crítica internacional a la economía nacional	12
LA POLÍTICA EXTERIOR VISTA DESDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	12
• Relaciones Morelos-Colombia.....	12
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR	13
• <i>Panorama social de América Latina 2009</i>	13
• Desnutrición en México	14
MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	14
• Otorga BID línea de crédito de 3,200 mdd; 500 de ellos para energías verdes	14
• OCDE: <i>Panorama económico 2009</i>	15
• Visita Carstens Nueva York (y enfrenta a premios Nobel)	15
• Fe de erratas	16

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Gira de Obama por Asia

El presidente estadounidense, Barack Obama, acaba de realizar su primera gira de trabajo por Asia. La visita comprendió paradas en Singapur, China, Japón y Corea del Sur, así como reuniones en el marco de organismos multilaterales, APEC y ASEAN.

La presencia en Singapur respondía a la Cumbre de líderes de la APEC. La visita de Obama ha sido muy criticada al interior de Estados Unidos por la falta de política comercial en una reunión principalmente comercial; los líderes de la APEC se quejaron por las tendencias proteccionistas estadounidenses. Aprovechando su estancia en el país, sostuvo reuniones bilaterales con miembros del gobierno singapurense y con otros jefes de Estado presentes, como con el Presidente ruso, Dimitri Medvedev. La reunión que robó todos los titulares fue la que sostuvo con los miembros de ASEAN, en la que se reunió, por primera vez, con el Primer Ministro birmano, Thein Sein. El vocero del gobierno estadounidense afirmó que Obama tocó el tema de Aung San Suu Kyi y el resto de prisioneros políticos con el líder birmano. Además redirigió la relación estadounidense con Myanmar, tras asegurar que el actual régimen de sanciones no ha generado el cambio político esperado. Los líderes de ASEAN indicaron que esperan que la nueva política de involucramiento con Myanmar “contribuya a ampliar reformas políticas y económicas”. Por su parte, Thein Sein expresó apreciar la nueva política estadounidense hacia su país.

Obama visitó Japón y Corea del Sur. Ambas visitas han sido criticadas por analistas ya que aseguran Obama no obtuvo resultados concretos. En Japón, el Primer Ministro Hatoyama se negó a renegociar su posición sobre la base militar en Okinawa. En Corea del Sur el gobierno indicó que no renegociarán el Tratado de Libre Comercio entre ambos países pendiente de ratificación.

La visita a China fue la más esperada, pues se creía que Obama presionaría al gobierno chino en los asuntos más importantes para Estados Unidos: la manipulación de la moneda china, Irán y el respeto a los derechos humanos, y lograría concesiones. En los tres casos, China mantuvo su posición contraria a la mayoría de las demandas estadounidenses. Los chinos tuvieron la oportunidad de controlar las apariciones públicas de Obama y de girar el discurso de los riesgos globales causados por la política monetaria china a cómo afectan las tendencias proteccionistas estadounidenses. En un foro realizado en Shanghai con estudiantes, en el que Obama se refirió al bloqueo del Internet y la necesidad de respetar los derechos humanos, se editaron ciertos comentarios en la transmisión además de que los participantes fueron escogidos por el gobierno chino para evitar cualquier eventualidad que afectara al régimen.

La instancia conciliadora tomada por el presidente Obama es parte del nuevo enfoque en la relación con China. Con éste, se pretende discutir los asuntos apremiantes en privado y cambiar el tono en los intercambios con el principal acreedor estadounidense. En asuntos multilaterales, se espera conseguir que China no resulte un impedimento. En temas que implican concesiones chinas, se pretende que con el cambio de tono se llegue a acuerdos que beneficien a todas las partes.

La falta de resultados concretos fue una de las críticas más fuertes después de la visita de Obama. No obstante, es importante tomar en cuenta que China es, hoy por hoy,

no sólo una potencia económica, sino el principal acreedor de los estadounidenses, por lo que quizás el reenfoque de la relación sino-estadounidense funcione adecuadamente. No por esto, el viaje de Obama deja de ser un esfuerzo para involucrarse con la región prioritaria en la agenda internacional de su gobierno.

Avances en la reforma sanitaria

El sábado 21 de noviembre, la reforma dio un nuevo paso histórico hacia su aprobación: el Senado estadounidense votó para permitir el debate, venciendo así la amenaza de un bloqueo al debate por parte de los republicanos. El voto se dio dentro de líneas partidistas (60-39), con todo el *caucus* democrático votando a favor de pasar el debate al pleno y el republicano en contra.

Ahora sigue el debate, que se espera dure semanas, pero el cual Harry Reid, líder de la mayoría, espera pasar antes de Navidad. Las maniobras políticas de Reid para conseguir este resultado fueron varias pues tuvo que conciliar varias posturas dentro de su bloque. Las divisiones más grandes se dieron respecto a la “opción pública,” con los moderados en contra de ella. Finalmente, se eligió la propuesta que permite a los estados rechazar esta opción de manera individual.

La versión elegida por los senadores es diferente a la aprobada por la Cámara de Representantes. La primera tiene un costo menor, tiene menos restricciones respecto al aborto y más para los inmigrantes irregulares, además de ser menos punitiva con los empleadores que decidan no pagar seguro a sus empleados. Después del debate en el Senado y previendo que la legislación sea aprobada, se deberán conciliar ambas versiones aprobadas. La meta para los demócratas es contar con un resultado antes del informe presidencial a finales de enero.

Para conseguir esto serán necesarias negociaciones y maniobras políticas de la Casa Blanca y del liderazgo demócrata más agresivas que las ya llevadas a cabo. La división entre los mismos demócratas respecto a ciertas provisiones esenciales y la amenaza de un bloqueo republicano al voto final obligan a reclutar la mayor cantidad de votos republicanos posibles. Por el momento, ningún republicano ha manifestado su apoyo a la reforma en el estado actual, pero varios moderados, en particular, las senadoras por Maine están siendo cortejadas por miembros clave, tanto de la legislatura como del Ejecutivo para consensuar las cláusulas que garanticen su voto sin afectar la esencia del proyecto. No obstante, algunos republicanos señalaron que, con el pase al pleno, las posibilidades de que la reforma sea aprobada son mayores.

Una de las enmiendas en el Senado que ha resultado polémica es la referente a los inmigrantes irregulares. El proyecto de la Cámara Baja impedía que estos obtuvieran subsidios para comprar seguro médico pero no los despojaba de la posibilidad de hacerlo con su propio dinero. El proyecto del Senado sí lo hace. El Caucus Hispano del Congreso (CHC) ha culpado de esto a la Casa Blanca y, en particular, al jefe de personal, Rahm Emanuel, quien en el pasado se ha mostrado cauteloso en temas de inmigración. Aseguran que se trata de una maniobra para evitar un incremento a la oposición después de algunos problemas con congresistas republicanos. La líder de la Cámara de Representantes ha prometido defender la instancia de su proyecto al momento de conciliar con el del Senado, mientras que algunos congresistas republicanos apuntan que no votarán por el proyecto si contiene las instancias más restrictivas.

¿Reforma migratoria en 2010?

Durante una conferencia otorgada en el Centro para el Progreso Americano sobre los avances en el control fronterizo, Janet Napolitano, titular del Departamento de Seguridad Interna (DHS), se mostró optimista respecto a la posibilidad de una reforma migratoria en 2010.

Argumentando que, a diferencia de 2007, las condiciones en el Congreso son ahora más amigables y que las políticas de control fronterizo han sido exitosas, rechazó las versiones que indican que lo más probable es que se debata este tema hasta dentro de dos años. Reconoció que el sistema migratorio actual no funciona y que, para garantizar la eficacia de las políticas de control fronterizo, es necesario adoptar una reforma migratoria que incluya medidas de regularización y sanciones más severas a terceros actores, como los traficantes de personas. Las declaraciones de Napolitano sobre la adopción posible de una reforma migratoria causaron reacciones favorables al respecto. Organizaciones como New York Immigration Coalition, National Immigration Forum, American Immigration Council y Reform Immigration for America emitieron comunicados apoyando a Napolitano. De acuerdo con Ali Noorani, director del National Immigration Forum, las declaraciones de Napolitano reflejaron el liderazgo de la Administración Obama para empezar a mejorar el sistema migratorio actual.

Como se ha presentado previamente, el Congreso actualmente se ha desgastado debatiendo la reforma al sistema de salud, sin considerar que otro tema, el energético, sigue pendiente en la agenda. Por lo pronto, la Administración Obama ha iniciado la puesta en práctica de ciertas medidas, como la reciente “certificación” de aquellas empresas que voluntariamente usen el sistema de verificación electrónica de los trabajadores migratorios (E-Verify), programa sumamente criticado porque no ha mostrado ser totalmente eficiente. El escenario no se ve totalmente favorable siquiera para el debate del tema, pero todavía podremos esperar algún resultado a mediados de 2010.

Arreglar a la policía mexicana: una prioridad

Los periódicos estadounidenses últimamente han hecho mucho énfasis en las acciones que el gobierno del presidente Calderón ha llevado a cabo, con el fin de asegurar un incremento notable en la seguridad del país. Uno de los temas más tratados en las últimas semanas es la importancia que ha tomado en México el reformar el sistema policiaco nacional. El objetivo principal de este programa es “limpiar” del cuerpo de policías de aquellos agentes que se les compruebe sean corruptos o que estén ligados a algún cártel de drogas.

Para lograrlo, se han sometido a los policías a un detector de mentiras para analizar su trabajo y sus conexiones con bandas ligadas al crimen organizado y todos aquéllos que han reprobado el examen han sido despedidos. También se han revisado las cuentas bancarias, se han hecho exámenes de caligrafía e investigaciones de la familia directa de los policías activos y algunos veteranos, con el fin de localizar relaciones sospechosas que pongan en duda la integridad de su trabajo. Por otro lado, se ha comenzado una campaña de “policía modelo” a nivel nacional que resalta la sofisticación técnica del entrenamiento, además de proyectar el trabajo de policía como una carrera profesional y no como un trabajo que se toma cuando no se tiene otra opción. Se está buscando un aumento sustancial en el salario de los policías, y se ha puesto un nuevo

requisito de tener al menos un título universitario para poder ser parte del cuerpo policiaco de la nación. Contrario a las creencias populares, estos nuevos requisitos no han disminuido la cantidad de nuevos integrantes de la policía. Incluso han representado un aumento del casi 30%, en comparación a cifras de 2008.

Con el fin de apoyar estas iniciativas, el gobierno de Estados Unidos ha puesto a disposición de la policía mexicana docenas de instructores especializados dentro de los términos acordados en la Iniciativa Mérida. Los cursos que se les imparten son sobre el estudio de procedimientos criminales, técnicas de interrogación, criminología e inteligencia. Desde junio, se han graduado 2,234 investigadores y en octubre, más de 1,000 reclutas comenzaron el curso con duración de seis meses. Todos estos esfuerzos son para que por primera vez en nuestra historia, logremos que una policía organizada luche contra el crimen organizado.

Migración y crisis económica

Recientemente, el Grupo BBVA presentó un informe sobre los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos en la actual coyuntura. El informe titulado *Situación migración México* habla de los beneficios que la migración tiene en los países de destino y cómo ésta ha respondido a la crisis económica.

De acuerdo con la institución, los beneficios de la migración mexicana en Estados Unidos han sido notables en los últimos años. Se registró un aumento de 23 millones de trabajadores en Estados Unidos, en el periodo 1994-2008, de los cuales 46% fueron migrantes y 3.8 millones, inmigrantes mexicanos. Por lo tanto, uno de los principales beneficios de la migración mexicana en Estados Unidos es que ésta ha logrado cubrir el 17% de la demanda laboral en ese país. Asimismo, el informe revela que el aporte de los migrantes mexicanos al PIB estadounidense fue de 4% en 2008, además de los 53,000 mdd de impuestos pagados por estos, cifra mucho mayor a lo acumulado por concepto de remesas en ese año (25,000 mdd).

La crisis económica ha tenido impactos negativos y sumamente notorios en la migración mexicana. De acuerdo con el informe, la tasa de desempleo de los mexicanos en Estados Unidos fue de 12.8% (2009), tasa mayor al desempleo nacional (10.2%). Desde el inicio de la recesión, la tasa de desempleo en los mexicanos creció en un 5.4% y ha sido la más alta en años. Se ha registrado una pérdida de 800,000 empleos de mexicanos en Estados Unidos -80% corresponden a migrantes-, una disminución en el ingreso real del 5% y un aumento de los migrantes mexicanos en situación de pobreza (mientras que, al inicio de la crisis, el 22.1% de los inmigrantes mexicanos vivía en condiciones de pobreza, al final de este año el porcentaje fue de 27.1%).

Historia similar ha sido el efecto de la crisis sobre el envío de remesas. A septiembre de 2009, se registró una caída anual de 13.4%, aunque la depreciación del peso mexicano respecto al dólar hizo que las remesas aumentaran un 6.6% en términos reales. Las zonas rurales han sido las más afectadas. Más de 300 mil hogares rurales dejaron de recibir remesas y los estados más afectados han sido Guerrero, Hidalgo, Chiapas, Zacatecas, Oaxaca y Michoacán.

A pesar de los efectos negativos de la crisis económica sobre la migración, BBVA argumentó que la tendencia de un “regreso masivo de migrantes” no se ha presentado. El arraigo cultural en Estados Unidos, la paciencia en la búsqueda de trabajo, una mayor vigilancia fronteriza, la situación económica en México, la flexibilidad del mercado

laboral de los inmigrantes mexicanos y la posibilidad de que algunos migrantes mexicanos en Estados Unidos estén recibiendo dinero por parte de sus familiares en México (lo que BBVA presenta como evidencia anecdótica) son algunas razones por las cuales los *stocks* permanecen relativamente estables.

La pregunta a hacer es: ¿qué esperar para 2010? Las perspectivas son optimistas. Es muy probable que mejoren los sectores de manufacturas, de construcción y comercio – principales sectores de inserción laboral de los migrantes mexicanos en Estados Unidos-, además que las remesas ya llegaron a su punto más bajo, por lo que se espera un repunte el próximo año (se espera un crecimiento de hasta un 5%, aunque la apreciación del peso y la inflación podrían afectar el flujo de remesas en términos de pesos). La ausencia de datos migratorios no nos ha podido dar la foto completa, pero, por lo que se observa, los datos recabados muestran una tendencia, al menos, positiva. La inversión de los flujos migratorios no ha podido constatar y las proyecciones no se han mostrado catastróficas al respecto.

El reporte puede encontrarse en:
http://serviciodeestudios.bbva.com/KETD/fbin/mult/0911_SituacionMigracionMexico_02_tcm346-206121.pdf?ts=26112009.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Calderón en APEC: ¿confundiendo con NAFTA?

El pasado 13 de noviembre, el presidente Felipe Calderón estuvo presente en la XVII Reunión del Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC). En su participación, el presidente Calderón hizo una fuerte crítica al proteccionismo que está surgiendo en el ambiente internacional como respuesta a la crisis. La gran mayoría de los medios de comunicación han hecho mención de que el discurso, dadas las constantes referencias al NAFTA y las controversias que han surgido dentro del régimen de comercio, en especial con Estados Unidos.

A pesar de este punto, también hay que aclarar que varios medios han exagerado la posición del presidente Calderón. Aunque lanzó fuertes críticas a las acciones que está llevando Estados Unidos, utilizó a NAFTA como un ejemplo dentro de APEC, un foro que supone dentro de sus premisas establecer acuerdos para liberalizar el comercio en la cuenca del Pacífico, y que ésta no se ha cumplido. En efecto, varios de los compromisos hechos en APEC no implican un aumento en la liberalización comercial, sino en acuerdos que establecen que cada país lo hará de acuerdo como éste decida. En otras palabras, APEC no establece un marco jurídico vinculante con objetivos claros hacia la liberación comercial.

NAFTA, por otra parte, es un tratado comercial, que tiene reglas claras y organismos para la solución de controversias. Como bien lo estipuló en su discurso el presidente Calderón, aún queda mucho por avanzar, sobre todo “en hacer un proceso de homogeneización, de homologación de estándares, de marcas, de etiquetas, de medidas sanitarias y fitosanitarias,” así como “un programa que agilice el comercio, precisamente, a través de acciones coordinadas en aduanas, trato preferencial.” El nivel de integración comercial en América del Norte es mucho más avanzado y complejo que el que se ha dado en APEC.

Lo que aún no queda claro es por qué el Primer Mandatario eligió dicho foro para expresar el descontento mexicano con respecto al proteccionismo de Estados Unidos. El discurso de Calderón, un discurso defensor del dejar hacer y dejar pasar, pudo haber tenido más impacto, si en lugar de hacer una comparación con el tratado comercial de América del Norte, hubiera levantado mayores aportaciones hacia la posibilidad de la consolidación de un acuerdo comercial entre los 21 miembros del Foro.

Por su parte, Chile, Brunei, Nueva Zelanda y Singapur aprovecharon para consolidar un Acuerdo de Asociación Estratégica Económica Transpacífica. Esa es precisamente la función principal de APEC, dado que no es un organismo que por sí mismo establezca las reglas del libre comercio, provee un foro de contacto entre las economías del Pacífico para que puedan concretar acuerdos entre ellos. Recordemos, por ejemplo, el caso del Acuerdo de Asociación Económica entre México y Japón: a pesar de que había ya una relación diplomática de años atrás, fue uno de estos foros el que permitió que se iniciaran las negociaciones para llegar a su firma. Por lo mismo es que, más que una oportunidad para expresar al mundo el descontento que hay dentro de México por el resurgimiento del proteccionismo estadounidense, cuyo lugar sería mejor en una reunión de los tres países miembros, debió haberse enfocado en las oportunidades que el constante contacto con los mandatarios de la región pudo haber ofrecido al comercio mexicano.

La crítica al proteccionismo a nivel mundial, expresada dentro de la referencia del Presidente hacia los debates del G-20, hace parecer que el Presidente se olvidara de que México ha actuado varias veces dentro de esa línea. Durante su sexenio, se suponía que acabaría la prórroga para poder aplicar medidas arancelarias en China y, sin embargo, dadas las presiones del sector empresarial y del Poder Legislativo, el Ejecutivo negoció una prórroga de dos años más. El Ejecutivo federal debe comprender que las mismas presiones de las distintas fuerzas que operan dentro del Estado, sino es que más fuertes, son las que debe enfrentar el presidente Obama. Más que expresar un crítica en un foro de cooperación internacional, éste es un problema de índole bilateral y que se pudo haber limitado a sus respectivos foros, con propuestas concretas para solucionarlos. De la misma forma, debió haberse dirigido hacia su audiencia en Singapur.

Visita del Secretario del Comité Provincial del Partido Comunista Chino

El pasado 9 de noviembre, la secretaria Patricia Espinosa recibió al Sr. Jiang Yikang, Secretario del Comité Provincial del Partido Comunista Chino en Shandong, en el escenario de una visita de trabajo que realiza en México. Shandong es la segunda región económica más importante de China continental, y es uno de sus principales enclaves industriales. Solamente durante el año pasado, el comercio entre dicha provincia y México fue de 1,140 millones de dólares.

Durante el diálogo que sostuvieron, la Canciller mexicana hizo hincapié en la importancia que México le da al fortalecimiento de la Asociación Estratégica entre México y China. A su vez, recalcó el interés del gobierno mexicano por incrementar los vínculos de amistad sino-mexicanos, así como incentivar el aumento de los intercambios económicos y comerciales, en especial la entrada de productos mexicanos al mercado chino, así como un aumento de la inversión del país asiático en el territorio nacional. Por su parte, el Sr. Jiang Yikang declaró que el objetivo de su visita es consolidar los vínculos bilaterales y agregó que, gracias a la Asociación Estratégica, la relación entre México y la

República Popular de China ha entrado a una nueva etapa, hecho ejemplificado por el incremento de las reuniones de alto nivel, la confianza entre ambos gobiernos y el Programa de Acción Conjunta 2006-2010.

Además, el Sr. Jiang Yikang expresó el interés particular de su región en intercambiar conocimiento y experiencias en materia de desarrollo de fuentes energéticas alternativas, destacando que Shangdong existe una infraestructura de producción relacionada con los diferentes usos de la energía solar. Al respecto, ambos coincidieron en continuar con el diálogo y la cooperación con los temas de la agenda internacional, en especial en materia de cambio climático dada la proximidad de la Conferencia de Copenhague. La secretaria Espinosa extendió una invitación al gobierno chino para unirse a la iniciativa del Fondo Verde, propuesta por México.

La austeridad del presupuesto de la SRE

A partir de la aprobación del presupuesto de egresos 2010 se analizarán ajustes presupuestarios que se podrán ver reflejados en la diplomacia mexicana. La canciller Patricia Espinosa aseguró que la dependencia a su cargo aún no descarta la posibilidad de cerrar embajadas en el exterior, debido al recorte presupuestario.

La Canciller explicó que, con el nuevo presupuesto de egresos, se analizarán los ajustes pertinentes en la diplomacia mexicana para generar ahorros y que, de ser necesario, se contemplará la posibilidad de cierre de embajadas. Los casos que se encuentran en esta situación son los de las embajadas en Angola y en Pakistán. No obstante, cabe destacar que la representación diplomática en Angola fue abierta hace apenas cinco meses y aquella en Pakistán hace dos años. Esto invita a reflexionar sobre la apertura y el cierre de las embajadas mexicanas, ya que estas actividades también reflejan costos significativos –políticos y monetarios– para el país.

En este orden de ideas, el Senado de la República elaboró un dictamen en el que exhortó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a que evite el cierre de la embajada en Angola, ya que el eventual retiro de la misión mexicana traerá consecuencias políticas y, en cierto grado, económicas para el país.

La situación en Honduras

Luego de la firma del Acuerdo Tegucigalpa-San José, el pasado 30 de octubre, parecía que se abría el camino para que el depuesto presidente Manuel Zelaya regresara al poder antes de las elecciones programadas para el 29 de noviembre y, así, la comunidad internacional no tuviese problema en reconocer dichas elecciones. Sin embargo, el punto quinto del Acuerdo, que versa sobre la restitución de Zelaya al poder, generó diferentes interpretaciones. De acuerdo con los simpatizantes de Zelaya, dicho punto obligaba a la restitución inmediata del depuesto mandatario mientras que el gobierno *de facto* de Roberto Micheletti lo interpretó como un mero requisito de que se consultara con las diversas instituciones gubernamentales (Congreso, Corte Suprema, etc.) para determinar la fecha de restitución, si acaso, de Zelaya al poder.

Estados Unidos, quien ha sido el actor que más presión ha ejercido para que se alcance un acuerdo, afirmó que la posible restitución de Zelaya era “un proceso hondureño”. Micheletti, por su parte, formó un gobierno “de unidad” el pasado 6 de noviembre que no incluía a ningún simpatizante de Zelaya, por lo cual el depuesto mandatario declaró “muerto” el acuerdo alcanzado el 30 de octubre. Así pues, el

gobierno *de facto* ya tiene todo preparado para las elecciones que se celebrarán el próximo domingo 29 de noviembre y los simpatizantes de Zelaya han declarado que no participarán en las mismas ya que, de hacerlo, sería darle validez al golpe de Estado ocurrido en junio.

El Congreso, por su parte, declaró que se reunirá el 2 de diciembre para discutir la posible restitución de Zelaya en el poder una vez llevadas a cabo las elecciones. En cuanto a las elecciones mismas, el gobierno de Micheletti ha prometido castigar “severamente” a quien busque interferir con el proceso electoral, por lo que existe la posibilidad real de que haya violencia en Honduras durante los próximos días. En cuanto al reconocimiento de la comunidad internacional, únicamente Estados Unidos y Panamá han dicho que reconocerán las elecciones aún sin el retorno de Zelaya al poder.

Corte Interamericana dará fallo sobre caso “Campo Algodonero”

La Corte Interamericana de Derechos Humanos con sede en San José, Costa Rica, anunció que en los próximos días dará su fallo en el llamado caso “Campo Algodonero”, donde se demandó al Estado mexicano por presuntas violaciones a los derechos humanos de Claudia Ivette González, Laura Berenice Ramos Monárrez y Esmeralda Herrera Monreal, quienes fueron encontradas sin vida el 6 de noviembre de 2001 en Ciudad Juárez en el predio denominado “Campo Algodonero”. El caso inició en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 6 de marzo de 2002 y luego de cinco años, la Comisión presentó el caso ante la Corte el 4 de noviembre de 2007.

La Corte convocó a una audiencia pública celebrada en Santiago de Chile, los días 28 y 29 de abril del presente año, donde presentaron argumentos los familiares de las víctimas y sus abogados, así como el Estado mexicano además de diversos peritos y testigos. El Estado mexicano, por su parte, ha sostenido que, desde 2005, se reiniciaron las investigaciones en los tres casos por parte de las autoridades de Chihuahua, por lo que aún no se han agotado las instancias nacionales para dar justicia a las víctimas. El movimiento denominado “Éxodo por la Vida de las Mujeres”, por su parte, arribó a Chihuahua la semana pasada para exigir que se respete la sentencia próxima de la Corte Interamericana, así como se dé a conocer una síntesis sobre la petición hecha para juzgar al Estado mexicano por los ocho cuerpos localizados en el “Campo Algodonero” en la fecha ya citada.

Conferencia de los Estados Parte de la Convención contra la Corrupción

Del 9 al 13 de noviembre, en Doha, se llevó a cabo la Tercera Conferencia de los Estados Parte de la Convención de la ONU contra Corrupción. A cinco años de la entrada en vigor de la Convención, 142 países la han ratificado y tiene como objetivo castigar los actos de corrupción, promover la cooperación internacional para su erradicación, sobre todo con asistencia técnica e intercambio de información. A pesar de ello, los actos de corrupción persisten como uno de los principales problemas a combatir en todos los países y, aunque es un hecho que han mejorado los mecanismos de transparencia, los sobornos y actos menores de corrupción llevados a cabo por actores privados parecen no haber disminuido.

Uno de los principales resultados de esta reunión fue la adopción de un Mecanismo de Revisión de las obligaciones de los Estados contenidas en la Convención. De esta manera, podrá hacerse una evaluación por país, con el fin de promover la

cooperación internacional en la materia y mejorar el intercambio de mejores prácticas en políticas contra la corrupción. La Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito (UNDOC) anunció que este mecanismo se desarrollará con un *software* que permitirá mejorar la autoevaluación y el intercambio de información entre los Estados parte de la Convención. Por otro lado, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la UNDOC lanzaron una campaña internacional contra la corrupción cuyo *slogan* es “Tu ‘no’ cuenta” (<http://www.unodc.org/yournocounts/index.html?ref=banneryournocounts>).

Esta campaña tiene por objetivo concienciar a la población sobre los efectos que la corrupción tiene en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y promover la participación de la sociedad civil. La próxima reunión de los Estados parte de la llamada Convención de Mérida será en 2011, en Marruecos.

Fortalecer al Consejo de Derechos Humanos

El pasado 9 de noviembre, por iniciativa de Francia y México, se llevó a cabo la primera reunión del Grupo de Reflexión sobre el Fortalecimiento del Consejo de Derechos Humanos. Con la participación de 17 delegaciones, representantes de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y algunas ONG, el objetivo de dicha reunión fue identificar los avances y retos que ha presentado este órgano de la ONU, a más de tres años de funcionamiento.

Se reconoció el papel que ha desempeñado CDH en el avance normativo en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, principalmente en los temas de desapariciones forzadas, derechos de los pueblos indígenas y la reciente adopción del Protocolo Facultativo del Pacto de Derechos Económicos y Sociales, así como los mecanismos creados –específicamente el Examen Periódico Universal-. No obstante, la puesta en práctica de los mecanismos del Consejo sigue siendo endeble, por lo que se aconsejó fortalecer el papel de la figura del Presidente del Consejo, racionalizar las resoluciones adoptadas y realizar propuestas en miras a mejorar la capacidad del Consejo para abordar situaciones de urgencia.

El ejercicio permitió poner en balance la actuación del Consejo y lo que hay que hacer para hacerlo más eficiente. Empezaron por definir cuáles han sido los éxitos del Consejo y apuntar a los retos que se necesitan enfrentar. La próxima reunión será en París, en febrero de 2010.

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

A veinte años de la ratificación de México de la Convención sobre los Derechos del Niño

El pasado 20 de noviembre, se celebraron los veinte años de la adopción de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Este tratado internacional es el tratado de derechos humanos con mayor número de ratificaciones en la historia ya que todos los países lo han firmado y sólo dos Estados no lo han hecho –Estados Unidos y Somalia–.

En México, como parte de celebración, se realizó el foro nacional “A veinte años de la Convención de los Derechos del Niño” donde Margarita Zavala, actual presidenta del sistema nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), consideró urgente

una coordinación más efectiva entre poderes y niveles de gobierno para proteger a la infancia. En los trabajos del foro en la Cámara de Diputados, el presidente de la Cámara, Francisco Ramírez Acuña, señaló la diversidad de peligros y amenazas que padecen los menores de edad expuestos a ser víctimas de delitos y a su utilización como instrumentos del narcotráfico. En este sentido, subrayó el compromiso del poder Legislativo con la agenda de los derechos de los niños y destacó que la forma más efectiva de mejorar las condiciones de la niñez es al dar un combate efectivo contra la pobreza. Por su parte, Susana Sottoli, directora del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en México, señaló que los resultados a veinte años de la firma de la Convención son que menos infantes mueren por causas prevenibles y más infantes tienen acceso a las escuelas. México ratificó la CDN el 21 de septiembre de 1990, que entró en vigor el 21 de octubre de ese año.

Interparlamentaria México-Canadá

Se llevó a cabo la XVI reunión Interparlamentaria México-Canadá (13-16 de noviembre), en las áreas de Saint John, New Brunswick y Ottawa. La delegación mexicana fue encabezada por el senador Carlos Navarrete y constó de un grupo de 15 legisladores.

Entre los temas de la agenda, estuvo el de las visas que el gobierno canadiense impuso a los ciudadanos mexicanos. Sobre éste, los congresistas de ambas naciones coincidieron en solicitar a sus gobiernos el inicio de un diálogo para eliminar los obstáculos para su obtención y quizás, –en un futuro– su eliminación. El presidente del Senado canadiense manifestó que se deberá revisar la posibilidad de reducir el monto que se paga por ellas, y opinó que su posible eliminación sería un proceso a largo plazo.

La declaración conjunta fue dada a conocer por el presidente del Senado mexicano, Carlos Navarrete, el presidente del Senado canadiense, Noël A. Kinsella y el presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá, Peter Milliken. En ella, los parlamentarios de México y Canadá señalaron la necesidad de fortalecer la seguridad regional, sobre todo en temas de interés mutuo como la seguridad fronteriza relacionada con el tráfico de personas y bienes, los problemas del crimen organizado y el tráfico de armas y drogas, así como el lavado de dinero. Anunciaron que se promoverá una mayor colaboración bilateral para hacer frente a los asuntos económicos y financieros globales, con el propósito de mejorar el comercio, las inversiones y la competitividad de la región.

Del mismo modo, los parlamentarios destacaron el programa de trabajadores agrícolas temporales que cumple 35 años de su entrada en vigor. Finalmente, los legisladores establecieron que la XVII reunión Interparlamentaria se llevará a cabo en las ciudades mexicanas de Guanajuato y San Miguel de Allende, en septiembre del año próximo.

IV Reunión Interparlamentaria México-Guatemala

Parlamentarios de México y Guatemala expresaron su preocupación por las “severas condiciones” que enfrentan ciudadanos de ambos países que migran en la búsqueda de mejores condiciones de vida y de trabajo, y quienes son objeto de violaciones a sus derechos humanos, laborales y sociales.

Al emitir una declaración conjunta, los legisladores de ambos países condenaron el tráfico ilegal de personas, la trata y el secuestro migratorio, y exhortaron a las autoridades mexicanas y guatemaltecas a tener mayor colaboración bilateral para

combatir estas actividades ilícitas. También consideraron necesario procurar la estandarización de la legislación migratoria entre México y Guatemala, “realizando un análisis de legislación comparada que permita la armonización legislativa entre ambos países.”

Se comprometieron a promover en ambos países la realización de un Programa Integral de Desarrollo de la Frontera México-Guatemala, estimulando la participación de los gobiernos nacionales, regionales, departamentales, estatales, alcaldías y municipios, así como de la iniciativa privada, el sector social y la cooperación internacional. “Reiteramos la necesidad de diseñar un nuevo modelo de desarrollo regional Mesoamericano, donde en ejercicio pleno de nuestra soberanía y autodeterminación se pongan en el centro las necesidades e intereses de los ciudadanos y el desarrollo de las comunidades de la región,” añade el documento. En el marco del Tratado de Libre Comercio entre México y Guatemala, acordaron promover la exención de aranceles en productos clave para la economía de ambos países, así como fomentar la objetividad y el funcionamiento correcto del sistema aduanero para impulsar la relación comercial bilateral.

Respalda el Senado toda acción orientada al restablecimiento de la paz en Medio Oriente

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico, el senador Carlos Jiménez Macías, reconoció que a unas semanas de que concluya el año 2009, la situación humanitaria en los territorios palestinos ocupados sigue deteriorándose, particularmente en Ramalá y Jerusalén Oriental.

Durante la mesa redonda sobre “Las perspectivas de paz en Medio Oriente,” el legislador resaltó que el Estado de derecho deber ser el marco fundamental de la conducta de los hombres y las instituciones, y reprochó toda violación al derecho internacional humanitario, la demolición de casas, los castigos colectivos, la construcción de muros y la adquisición de territorios por medio de la guerra. Por su parte, la directora de Asesores de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores de México, Berenice Díaz Ceballos, hizo un recuento de las resoluciones firmadas por el Estado mexicano en los diversos foros internacionales, donde ha sostenido “un enfoque equilibrado y constructivo reconociendo en todo momento el derecho de todos los Estados del área, incluido Israel, a vivir en paz dentro de las fronteras seguras e internacionales reconocidas.”

En su intervención, el Ministro Consejero de la Delegación Especial de Palestina, Husni Abdel Wahed, aseguró que la situación en Medio Oriente ha empeorado aún después de 18 años de negociaciones. El funcionario coincidió con la política exterior mexicana en relación con el respeto a la soberanía de los pueblos y dijo que México está llamado a desempeñar un papel protagónico como intermediario, ya que mantiene relaciones amistosas con las dos partes. En la reunión, también participó el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, quien manifestó que México tiene un prestigio diplomático que no debe dejar perder. El Diputado aseguró que lo que nos “pide el Estado Palestino es ser consecuentes, ser más activos y adquirir una posición en los dos Consejos de la ONU de los que formamos parte, el de Seguridad y de los Derechos Humanos.”

Legisladores opinan sobre la crítica internacional a la economía nacional

El Presidente del Senado, Carlos Navarrete, exigió al gobierno federal no ser “soberbio” y escuchar las diversas voces a nivel internacional que señalan que en México se está haciendo todo al contrario de lo que se aplica en otras economías para superar la crisis mundial.

El también Coordinador parlamentario del PRD, aseguró que en el país se están aplicando políticas pro cíclicas que generan una situación de no recuperación económica, que se refleja en incremento de la pobreza y desempleo. “Yo haría un llamado al gobierno de la República para que sea receptivo a las opiniones internacionales que está recibiendo. Que no salgan rápidamente a descalificar diciendo que el señor Stiglitz no tiene conocimiento de lo que se ha hecho en México,” añadió Navarrete.

Legisladores de la oposición coincidieron en que ya son muchas las voces desde el exterior que advierten sobre los riesgos de continuar las políticas económicas que ha emprendido el gobierno federal. Aseguran, además, que el presidente Calderón y su equipo económico se han empeñado en ignorar las recomendaciones de los organismos internacionales para paliar la crisis económica.

LA POLÍTICA EXTERIOR VISTA DESDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Relaciones Morelos-Colombia

El pasado 17 de noviembre, el gobernador de Morelos inauguró el 2º Foro de Seguridad Pública, que se realiza en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). El foro tiene como objetivo promover un cambio cultural, primordialmente entre los jóvenes que genere una cultura preventiva del delito y que poco a poco transforme la realidad dañina y desgastante que nuestro país vive en la actualidad. En la organización, participaron el Instituto Republicano Internacional (IRI), y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM. Además contaron con la participación del Embajador de Colombia en México, Luis Camilo Osorio, el subsecretario de Seguridad Pública federal, Monte Alejandro Rubido y el gobernador de Morelos, Marco Adame Castillo.

Posteriormente el gobernador Adame realizó una visita a Colombia con el fin de adquirir experiencias sobre temas de seguridad pública y desarrollo sostenible. A esta gira de trabajo lo acompañó una comitiva de representantes del sector político, social y empresarial. Durante su visita, el Gobernador se reunió con el presidente colombiano Álvaro Uribe para intercambiar puntos de vista sobre dichos temas de seguridad, así como para promover las relaciones de intercambio social y comercial entre el Estado mexicano y Colombia. Asimismo, elementos de la policía de Colombia entrenarán a 25 agentes del estado de Morelos para integrar el grupo antisequestros de dicho estado.

La participación ciudadana en las transformaciones en material de seguridad que ha procurado un mejor desarrollo social en Colombia fue una de las principales razones por las que, por medio de la invitación de su Embajador a este foro de seguridad, el gobierno del estado de Morelos comenzó lo que se espera sea una larga historia de relaciones multidisciplinarias.

Panorama social de América Latina 2009

Recientemente, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) publicó el *Panorama social de América Latina 2009*, el cual se enfoca en la pobreza, empleo y desigualdad en la región bajo el escenario de la crisis económica. Al principio del documento, la CEPAL indica que México es uno de los países en los que el impacto de la crisis ha sido, sin duda, más marcado.

Haciendo una clasificación de los niveles de pobreza en la región, México se posiciona en el nivel medio-alto (entre 35% y 48%), junto a El Salvador, Perú y República Dominicana; países como Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay se posicionan con las tasas más altas de pobreza e indigencia. Sin embargo, el único país en el que se registró un empeoramiento en la situación de la pobreza fue México, con un incremento de 3.1%, entre 2006 y 2008. En cuanto a la indigencia, se registró un aumento generalizado, a excepción de Brasil, Paraguay y Perú que lograron reducir sus indicadores casi en 1%.

En cuanto al avance para reducir la pobreza total a la mitad, entre 1990 y 2015, el informe posiciona a México como un país que registra un progreso mayor al 72%, posicionando al país como uno de los más avanzados en la meta. Cabe destacar que Brasil, Chile y Perú alcanzaron la meta desde hace algunos años. Entre 2007 y 2008, muchos de los países latinoamericanos registraron una reducción en las diferencias distributivas, sin embargo, México fue el único país que claramente mostró una tendencia a la disparidad, con un aumento de 1.2 puntos porcentuales. Hasta octubre de este año, los indicadores muestran que la región sufrirá una contracción del PIB per cápita de entre -2,6% y -2,9%. Honduras, México y Paraguay serían los únicos países en registrar al menos -4% de reducción en su PIB per cápita, una vez más, posicionándonos entre los más afectados por la crisis actual.

En cuanto al empleo, México, Ecuador y Chile fueron los únicos países en registrar una variación negativa en la tasa de ocupación, mientras todos los demás países registraron un aumento en la tasa de desempleo, en comparación a lo registrado en el mismo periodo de 2008. Por su parte, en lo concerniente a las remuneraciones reales ha habido una caída clara en los asalariados en el sector formal de nuestro país, aún cuando varios países registraron una mejora significativa.

Lo único positivo es que este reflejo de la situación social del país despierte en los mexicanos un sentimiento de responsabilidad que nos haga luchar por el bienestar que merecemos, y no permitamos que las malas decisiones que tomamos en el camino nos detengan a trabajar por el futuro que todos queremos. Es inaceptable que un país que en algún momento fue líder de la región y que cuenta con las riquezas que siempre nos han caracterizado, se encuentre mal calificado en los indicadores de crecimiento y progreso.

El informe puede encontrarse en: <http://www.cepal.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/37839/P37839.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>.

Desnutrición en México

El Fondo De Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) presentó un informe acerca de la desnutrición infantil. El informe, titulado *Seguimiento de los procesos en la nutrición en los niños y las madres*, indica que cerca de doscientos millones de niños menores de cinco años sufren “retraso en el crecimiento como resultado de la desnutrición materna infantil crónica.” Enlista a 24 países, todos de África y Asia excepto por México.

Nuestro país se encuentra en el número 22 de la lista, con un alto porcentaje de niños que sufren cortedad de talla por desnutrición materna e infantil crónica. Según Ann M. Veneman, Directora Ejecutiva de UNICEF, esto se debe a la tradicional alimentación falta de nutriente transmitida de manera generacional. India encabeza la lista, seguida de China y Nigeria.

Este informe resulta destacable por las consecuencias que la desnutrición acarrea a nivel salud pero también en términos sociales. En primer lugar, las víctimas de desnutrición infantil sufren de deficiencias físicas durante el resto de la vida, así como de problemas de salud. “La desnutrición roba la vitalidad del niño y hace que una serie de enfermedades contra las que el organismo podría defenderse en circunstancias normales sean mucho más peligrosas,” indicó también Veneman. Dentro de las consecuencias, también se encuentran las afecciones que puede tener la capacidad cognoscitiva lo que atrapa a quienes han sufrido desnutrición a edad temprana en el “ciclo intergeneracional de pobreza y salud deficiente.” Los efectos de la desnutrición reducen la capacidad de aprendizaje y por consecuencia, las posibilidades de obtener ingresos decentes.

La UNICEF señaló que existen aspectos positivos ya que este problema es reversible a través de la prevención. Los avances más importantes se han dado a través de medios eficientes en relación con el costo y se enfocan al suministro de micronutrientes a los sectores vulnerables, como la sal yodada y los suplementos de vitamina A.

El reporte puede ser encontrado en:
http://www.unicef.org/spanish/media/files/Tracking_Progress_on_Child_and_Maternal_Nutrition_EN_110309.pdf.

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Otorga BID línea de crédito de 3,200 mdd; 500 de ellos para energías verdes

El representante en México del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ellis J. Juan, informó que la institución otorgará un financiamiento a México de 3,200 millones de dólares, de los cuales 500 mdd estarán destinados al desarrollo de energías limpias. El representante del organismo multilateral en México informó que con el financiamiento iniciaran operaciones, a finales de este año o a principios de 2011, dos proyectos de energía eólica en Oaxaca.

El primer financiamiento, por 200 millones de dólares, fue otorgado a la empresa francesa Electricité de France y generará 100 megawatts hora. La planta administrada por la empresa Francesa también contará con apoyos del Banco Mundial y de Eximbank. El segundo de los financiamientos requirió una inversión de 250 millones de dólares para generar 250 megawatts hora y correrá a cargo de la empresa española Acciona. Esta última planta será la más grande en su tipo de América Latina.

El funcionario resaltó que las energías renovables y la eficiencia en la materia son pilares dentro de la agenda del cambio climático de México, por encima del resto de los países de América Latina. Ambos proyectos funcionarán bajo el esquema de cogeneración, en el cual un grupo de empresas crea una sociedad para consumir la energía que generen esos parques y vender los excedentes a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Un segundo objetivo de la línea de crédito es apoyar las inversiones en eficiencia energética y energía renovable, tanto en proyectos públicos como privados apoyados por Nacional Financiera.

Varios días después del anuncio, el BID anunció una nueva línea de financiamiento por 301 millones de dólares a México para proyectos de inversión a Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), en especial para las del sector petrolero. La operación busca promover el desarrollo de la industria petrolera, que representa casi el 5% del PIB. "Los fondos del Banco llegan en momentos en que la crisis financiera internacional y las consecuencias de la influenza A H1N1 han limitado severamente el acceso al crédito, especialmente para las Pymes, que generan más del 50% del Producto Interno Bruto de México y proveen casi el 75% de todos los puestos de trabajo," explicó el comunicado del BID

OCDE: Panorama económico 2009

La OCDE ha anunciado que, según sus pronósticos, México no regresará a los niveles económicos que tenía previos a la crisis antes de 2012. En videoconferencia desde París para presentar el Reporte *Panorama Económico Mundial 2009*, Patrick Lenain, jefe de la División de Estudios Económicos de la OCDE, estimó que, en 2011, la tasa de desempleo en el país será de 6% y agregó que el panorama del desempleo en México continuará creciendo hacia mediados de 2010, lo cual será un lastre para el consumo privado. Asimismo, el organismo informó que la tasa de desempleo en México será de 6.3% el próximo año, cuando en 2009 era de 5.7%.

La OCDE pronosticó que la economía de México cerrará el año con una contracción de 8% por la crisis económica, y previó un crecimiento de 2.7% en 2010 y una expansión de 4% para 2011. La proyección que tienen los economistas de la OCDE es que los países que integran la región norteamericana registrarán, en promedio, una contracción de 3.5% este año, para después crecer a una tasa de 1.9% y 2.5%, en 2010 y 2011, respectivamente.

El informe se puede encontrar en:
http://www.oecd.org/document/18/0,3343,en_2649_34109_20347538_1_1_1_1,00.html.

Visita Carstens Nueva York (y enfrenta a premios Nobel)

Una delegación mexicana de funcionarios de alto nivel, encabezada por el Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, viajaron a la ciudad de Nueva York con el propósito de presentar a la comunidad financiera internacional un total de 480 proyectos de infraestructura, a ejecutarse en los próximos tres años. El programa presentado exigirá una inversión de 226 mil millones de dólares, los cuales serán ejercidos bajo un esquema de participación público-privada. El foro en el cual se presentó el proyecto, denominado "Conferencia de Infraestructura en México," congregó a más de 200 inversionistas de varios países.

Del total de proyectos de infraestructura presentados por el gobierno mexicano,

150 corresponden al sector carretero, 88 a electricidad, 56 a puertos, 49 a tratamiento de aguas, 37 a ferrocarriles, 33 a refinación, gas y petroquímica, 31 a aeropuertos, 24 a agricultura, entre otros. El programa busca elevar la inversión en infraestructura, al menos en 1% del PIB. Durante el foro, el director del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Alonso García Tamés, sostuvo que la meta del Programa Nacional de Infraestructura es presentar proyectos financieramente sólidos de tal manera que ofrezca incentivos para que participe el sector privado.

En su estadía en la ciudad de Nueva York, el Secretario de Hacienda se vio obligado a responder a las declaraciones del premio Nobel de Economía 2001, Joseph Stiglitz, sobre el desempeño cuestionable de México para enfrentar la crisis económica internacional. Durante su presentación en el foro "Expo Management 2009" en la ciudad de México, Stiglitz afirmó que "las estadísticas de crecimiento han sido muy débiles y pesimistas para este país. La combinación de una recuperación muy débil para Estados Unidos y una política fiscal que no estimule la economía mexicana es una fuente de preocupación." Según el economista, naciones como Australia y Brasil fueron las que mejor enfrentaron la recesión mundial, pues hubo una reacción gubernamental "muy fuerte", así como un reglamento bancario que hizo que su sistema financiero soportara las dificultades. En respuesta, Carstens defendió la posición oficial a la crisis, al afirmar que el gobierno del presidente Felipe Calderón actuó de manera oportuna y responsable. El funcionario federal consideró que Stiglitz desconoce que el país fue azotado por dos golpes: la desaceleración económica y la caída de la producción petrolera nacional. "No teníamos la opción de contratar más deuda. Uno tiene que actuar responsablemente y eso fue lo que hizo y decidió el presidente Felipe Calderón," enfatizó Carstens durante el foro con inversionistas internacionales.

No es la primera vez que Agustín Carstens tiene que defenderse ante las declaraciones de un premio Nobel. James Heckman, Robert Engle, Edmund Phelps y Eric Maskin, todos ellos ganadores del premio Nobel en Economía, han hecho declaraciones sobre la mala posición económica de México. El pasado 27 de octubre, durante su comparecencia ante el Senado, Carstens señaló "y con todo respeto a los premios Nobel que han venido a decir cosa contraria, yo les pido que antes de opinar sobre un país que no conocen, vean los datos. Algunos de ellos son mis profesores, pero sí me atrevo hacerles esa recomendación."

Fe de erratas

En la edición pasada, en "México en la ONU: el Informe Goldstone," al hablar sobre la resolución adoptada en la Asamblea General, se mencionó que México se había abstenido en la votación de ésta, cuando no había sido así.

En el Consejo de Derechos Humanos, durante su 12º sesión extraordinaria (llevada a cabo el 15 y 16 de octubre de 2009), se adoptó una resolución en donde se reconoce el informe de la misión de investigación (el Informe Goldstone) y lo somete a la consideración de la Asamblea General. Se adoptó la resolución, con 25 votos a favor, 6 en contra y 11 abstenciones.

Votos a favor	Arabia Saudita, Argentina, Bahrein, Bangladesh, Bolivia, Brasil, Chile, China, Cuba, Djibouti, Egipto, Federación de Rusia, Filipinas, Ghana, India, Indonesia, Jordania, Mauricio, Nicaragua, Nigeria, Pakistán, Qatar, Senegal, Sudáfrica y Zambia.
Votos en contra	Eslovaquia, Estados Unidos de América, Hungría, Italia, Países Bajos y Ucrania.

Abstenciones	Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Burkina Faso, Camerún, Eslovenia, Gabón, Japón, México, Noruega, República de Corea, Uruguay.
---------------------	--

Las explicaciones de los votos en contra y abstenciones se refirieron a que se consideró apresurada la decisión de realizar una sesión especial, dado que el Consejo ya había decidido someter a su consideración el informe hasta marzo de 2010. En el caso particular de México, la delegación indicó que, a pesar de reconocer el Informe Goldstone como una herramienta útil para analizar el conflicto, se requería de una reflexión más profunda sobre éste a mediano y largo plazo, por lo que no había sido adecuado su apresurado tratamiento en el Consejo de Derechos Humanos.

El 5 de noviembre, se consideró el Informe Goldstone en la Asamblea General. La resolución, patrocinada por la Liga de Estados Árabes y el Movimiento de los Países no Alineados, apoya el informe y pide al Secretario General que lo envíe a consideración del Consejo de Seguridad, cuestión que tuvo opiniones encontradas. La resolución se aprobó con 114 votos a favor, 18 en contra y 44 abstenciones. México argumentó que votó a favor de la resolución de la Asamblea General como un reflejo de “rendición de cuentas” por parte de todos los órganos de Naciones Unidas, en este caso, de la Asamblea General, ante violaciones de derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario en el conflicto en Gaza.

Votos a favor	Afganistán, Albania, Argelia, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Azerbaijón, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Bielorrusia, Belice, Benin, Bolivia, Bosnia Herzegovina, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Camboya, República Centroafricana, Chad, Chile, China, Comores, Congo, Cuba, Chipre, Corea del Norte, República Democrática del Congo, Djibouti, Dominica, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eritrea, Gabón, Gambia, Ghana, Grenada, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, India, Indonesia, Irán, Iraq, Irlanda, Jamaica, Jordania, Kazajistán, Kuwait, Laos, Líbano, Lesotho, Libia, Malawi, Malasia, Maldivas, Mali, Malta, Mauritania, Mauricio, México, Mongolia, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Omán, Pakistán, Paraguay, Perú, Filipinas, Portugal, Qatar, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Arabia Saudita, Senegal, Serbia, Sierra Leona, Singapur, Eslovenia, Islas Salomón, Somalia, Sudáfrica, Sri Lanka, Sudán, Surinam, Suiza, Siria, Tayikistán, Tailandia, Timor-Leste, Trinidad y Tobago, Túnez, Turquía, Emiratos Árabes Unidos, Tanzania, Uzbekistán, Venezuela, Vietnam, Yemen, Zambia y Zimbabwe.
Votos en contra	Australia, Canadá, República Checa, Alemania, Hungría, Israel, Italia, Islas Marshall, Nauru, Países Bajos, Palau, Panamá, Polonia, Eslovaquia, Macedonia, Ucrania y Estados Unidos.
Abstenciones	Andorra, Austria, Bélgica, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Estonia, Etiopía, Islas Fiji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Islandia, Japón, Kenia, Letonia, Liberia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Mónaco, Montenegro, Nueva Zelanda, Noruega, Papua Nueva Guinea, República de Corea, Moldavia, Rumania, Rusia, Samoa, San Marino, Swazilandia, Suecia, Tonga, Uganda, Reino Unido y Uruguay.
Ausencias	Bhután, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Guinea Ecuatorial, Honduras, Kiribati, Kirguistán, Madagascar, Ruanda, Saint Kitts y Nevis, Santo Tomé y Príncipe, Seychelles, Togo, Turkmenistán, Tuvalu y Vanuatu.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Revista Proceso, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde y Xinhua News.* Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político.com, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum y Security Council Report.*

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Ana María de la Parra, Daniela González Iza, David Lask, Edgar Peláez, Franklin Dumser, Iván Besserer, Mariana Sánchez, Paola Iza y Ramón Peña.